



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CONSEJO ACADÉMICO ACTA 19

FECHA: Agosto 26 de 2014
HORA: 9:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas – Sede Principal

MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Doctor CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA
Rector

Doctora EMILIA LÓPEZ LUNA
Vicerrectora Académica

Doctora MARÍA RUTH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
Vicerrectora Administrativa

Magíster ANA ISABEL MORA BAUTISTA
Decana Facultad de Ciencias de la Salud

Doctora PATRICIA DUQUE CAJAMARCA
Decana Facultad de Ciencias Sociales

Doctor JOSÉ AGUSTÍN GÓMEZ MÉNDEZ
Decano Facultad Administración y Economía

Doctor JULIO CÉSAR ORJUELA PEÑA
Decano Facultad Ingeniería y Arquitectura

Doctor RICARDO MARTÍNEZ QUINTERO
Decano Facultad de Derecho

Docente JUAN CARLOS GÓMEZ VÁSQUEZ
Representante de los Docentes

SECRETARIA DEL CONSEJO :

Doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA

ORDEN DEL DÍA:

1. *Verificación del quórum.*
2. *Consideración del orden del día.*
3. *Saludo institucional.*
4. *Solicitud de comisión al exterior docentes Elvia Clarena Muñoz Dagua y Martha Cecilia Andrade Calderón.*
5. *Programa Movilidad Internacional - estudiante Deisy Julieth Abril Riaño.*
6. *Concepto favorable comisión de Actualización y perfeccionamiento docente - Magíster Martha Consuelo Riveros Bonilla.*
7. *Concepto favorable, solicitud docente Mario Perilla Perilla.*
8. *Presentación proyecto de Inversión sobre Bilingüismo.*
9. *Bandera Institucional.*
10. *Proposiciones y Varios.*

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

La secretaria de la Corporación verificó el quórum; el doctor James Alberto Ortega Morales, Representante de los docentes con funciones de dirección de Programas Académicos, se excusó por motivos de índole personal.

2. Consideración del orden del día.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.

3. Saludo institucional.

El Doctor Corrales Medina, Rector y Presidente del Consejo, expresó un saludo a los asistentes; en su intervención señaló:

3.1. De conformidad con la Resolución 912 del 18 de julio; el 27 de agosto se llevará a cabo la Elección del Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico; es importante motivar la participación de los estudiantes en estos espacios democráticos.

3.2. Remitió a los miembros del Consejo Académico la última columna en el Diario el Tiempo del Doctor Francisco Cajiao.

3.3. A través de la Vicerrectoría Administrativa, solicitará la afiliación de la Universidad a la separata de educación de la Revista Semana; es importante que en los diferentes niveles se tenga información y conocimiento de los temas de actualidad, y sobre todo los temas de educación.

3.4. *La Universidad recibirá un grupo de profesionales de la Contraloría General de la República, quienes adelantarán la Auditoría integral vigencia 2013.*

El Rector, doctor Carlos Alberto Corrales Medina, expresó que por asuntos de índole institucional que debe atender fuera de las instalaciones de la Universidad, se retira de la reunión; de conformidad con el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000, artículo 26, literal b, continúa como Presidenta (E) de la sesión la doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica.

4. *Solicitud de comisión al exterior docentes Elvia Clarena Muñoz Dagua y Martha Cecilia Andrade Calderón.*

El doctor José Agustín Gómez Méndez, Decano de la Facultad de Administración y Economía, informó que las docentes Elvia Clarena Muñoz Dagua y Martha Cecilia Andrade Calderón solicitaron comisión para asistir a un evento académico en la ciudad de San Millán de Cogolla (La Roja)-España, del 8 al 14 de septiembre de 2014; se procedió a verificar los requisitos y se concluyó que la solicitud no cumple lo consagrado en la normatividad vigente, por lo tanto el Decano de la Facultad Administración y Economía debe dar la respectiva respuesta a las docentes Muñoz Dagua y Andrade Calderón.

5. *Programa Movilidad Internacional - estudiante Deisy Julieth Abril Riaño.*

La doctora Ana Isabel Mora Bautista, Decana Facultad de Ciencias de la Salud, presentó y sustentó el tema; luego de revisar la documentación y verificar el cumplimiento de requisitos, la Presidenta (E) doctora Emilia López Luna, sometió a consideración el tema, y los Consejeros mediante Acuerdo

55 de 2014 autorizaron la participación de la estudiante Deisy Julieth Abril Riaño identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.285.495 de Bogotá D.C., del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, en el programa de movilidad internacional con una pasantía en la modalidad de investigación en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), entre los meses de septiembre y diciembre de 2014.

6. Concepto favorable comisión de actualización y perfeccionamiento docente - Magíster Martha Consuelo Riveros Bonilla.

El doctor José Agustín Gómez Méndez, presentó y sustentó el tema; previa verificación del cumplimiento de requisitos y revisados los documentos, la Presidenta (E) sometió a consideración el asunto, y los miembros del Consejo mediante Acuerdo 56 de 2014 emitieron concepto favorable para comisionar a la Magíster Martha Consuelo Riveros Bonilla, identificada con cédula de ciudadanía 41771148 de Bogotá, D.C., docente de planta de la Facultad de Administración y Economía, quien presentó solicitud para participar en el "X Congreso Internacional de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana, que se realizará en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, México, entre el 27 y el 31 de octubre de 2014, con la ponencia titulada: "La influencia de los ideales y el pensamiento francés en la construcción del proyecto educativo de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia 1867-1886", el tema pasará a estudio del Consejo Superior Universitario.

7. Concepto favorable, solicitud docente Mario Perilla Perilla.

La doctora Emilia López Luna, en calidad de Vicerrectora Académica presentó y sustentó el tema; se verificaron los documentos y el cumplimiento de los requisitos y los Consejeros mediante Acuerdo 57 de 2014 emitieron

concepto favorable sobre la solicitud presentada por el Magíster MARIO PERILLA PERILLA, identificado con cédula de ciudadanía 19282738 de Bogotá D.C., docente de planta de tiempo completo, actualmente en comisión como Jefe de la Oficina de Investigaciones, quien solicitó permiso para ausentarse de la Universidad, durante el período comprendido entre el 25 y el 27 de septiembre de 2014, con el fin de presentar ponencia en el "3 COLOQUIO INTERNACIONAL RIGPAC RED INTERNACIONAL DE PENSAMIENTO CRÍTICO SOBRE GLOBALIZACIÓN Y PATRIMONIO CONSTRUIDO EN ASOCIO CON LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE SANTO DOMINGO. TURISMO, GLOBALIZACIÓN Y PATRIMONIO", el cual se realizará en Santo Domingo, República Dominicana.

La comisión no causa erogación al presupuesto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca por concepto de viáticos, transporte o inscripción; la solicitud del docente se concede de conformidad con el Estatuto Docente, Acuerdo 22 de 2000, artículo 119, parágrafo.

8. Presentación proyecto de Inversión sobre Bilingüismo.

El doctor José Agustín Gómez Méndez, Decano de la Facultad de Administración y Economía, presentó los antecedentes del proyecto; el docente Mario Duque Gaitán, del programa Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial, expuso los diferentes elementos que integran la propuesta; los Consejeros plantearon inquietudes y observaciones, finalmente se determinó que el tema se amplíe desde lo académico y técnico-administrativo. Los documentos con los antecedentes y desarrollo del proyecto reposan en el archivo de la Facultad de Administración y Economía.

9. Bandera Institucional.

La Secretaria del Consejo informó que de conformidad con la determinación de la sesión anterior, remitió a los Consejeros los Acuerdos 27 de 1985 y 015 de 1998, expedidos por el Consejo Superior Universitario, relacionados con la Bandera Institucional; revisados los archivos institucionales de Secretaria General, esta Corporación según Acta del 17 de septiembre de 1998 emitió concepto favorable previo a la expedición del Acuerdo 015 de 1998, por parte del Consejo Superior Universitario.

El Rector, doctor Carlos Alberto Corrales Medina, antes de retirarse de la presente reunión, expresó que estudió los Acuerdos y considera que hay una identidad y tradición en relación con la Bandera aprobada mediante Acuerdo 027 de 1985, por tanto su voto es positivo para emitir concepto favorable, con el fin de derogar el Acuerdo 015 de 1998.

El doctor Ricardo Martínez Quintero, Decano de la Facultad de Derecho, expresó que es evidente que este Consejo hace sugerencias, y es el Consejo Superior el que en últimas toma las decisiones del caso; así como en el pasado esta Corporación se pronunció, actualmente se debe pronunciar.

Se sometió a consideración el tema y el Consejo Académico acordó emitir concepto favorable en el sentido de ratificar la Bandera aprobada en el año 1985 como símbolo institucional y derogar el Acuerdo 015 de 1998.

El Magíster Juan Carlos Gómez Vásquez, Representante de los Docentes, expresó que es importante que así como se piensa en el Manual de Imagen, se retome el tema de cambio de nombre, propuesto en su momento por la doctora Alicia Moyano Iregui, quien planteó el cambio de nombre de

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca por Universidad Mayor de Colombia; igualmente manifestó que le inquieta el asunto relacionado con el Proyecto “Programa de Biología”, en el cual se ha avanzado. La doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica, afirmó que los proyectos de nuevos programas están en actualización para continuar el curso de los respectivos procesos.

10. *Proposiciones y Varios.*

10.1 *El Magíster Juan Carlos Gómez Vásquez, Representante de los Docentes, presentó un escrito referido a la forma de comunicación del Magíster Gómez Vásquez con los docentes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (anexo).*

10.2 *El doctor Martínez Quintero, Decano de la Facultad de Derecho, invitó al “Seminario Filosofía del Derecho”, que se llevará a cabo en la Universidad el 28 y 29 de agosto de 2014.*

LA PRESIDENTA (E) DEL CONSEJO,


EMILIA LOPEZ LUNA

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


CARMEN ELIANA CARO NOCUA